



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 07:30 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Irma Ceferina Sánchez Agüero, Directora de Administración y Finanzas y la Ing. Deisy Elizabeth Martínez, Encargada de Presupuesto, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina Comedor Esc. Bás. N° 519 Zapadores del Chaco y Col. Nac. Prof. Jorge Sebastián Miranda - Ciudad de Horqueta" con ID 470231.

El oferente cuya oferta fue recibida en el plazo establecido para la recepción de ofertas fue:

- Constructora Benítez & Asociados de Eustacio Ramón Benítez Paredes con RUC 1984677-0
- HACIENDO CAMINOS Y SERVICIOS SA con RUC 80123427-1

OFERTAS FUERA DE PLAZO

Ninguna

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 12/05/2025. Se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el PBC:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Constructora Benítez & Asociados de Eustacio Ramón Benítez Paredes		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	X	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X	

El oferente Constructora Benítez & Asociados de Eustacio Ramón Benítez Paredes cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Haciendo Caminos y Servicios SA		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	X	
Fotocopia simple de cedula de identidad	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	X	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	

El oferente **Haciendo Caminos y Servicios SA** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

-2-

Luc. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos	Eustacio Ramón Benítez Paredes	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

Lic. Arina Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

El oferente cumple con los requisitos de capacidad legal.

Requisitos	Haciendo Caminos y Servicios SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

-4-

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

3) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la firma Haciendo Caminos y Servicios SA presenta errores aritméticos en los montos totales ofertados. La convocante solicitó la nota de aceptación o rechazo de las correcciones propuestas.

- Monto ofertado por el oferente: Gs. 430.182.867.-
- Monto corregido propuesto por la convocante: Gs. 430.182.866.-

El oferente remitió la aceptación de la corrección de los errores aritméticos mediante nota.

4) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema VUE se verifica que solo el oferente Haciendo Caminos y Servicios SA presenta el certificado de origen solicitado en el PBC, mientras que el oferente Eustacio Ramón Benítez Paredes no presenta el certificado de origen.

Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
198447	470231	1023958	VerCertificado	Autorizado,	06/05/2025 15:24:18	801234271	HACIENDO CAMINOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA (C&S S.A)

Oferente	Monto ofertado	Margen de preferencia	Monto total	Certificado N°
Eustacio Ramón Benítez Paredes	451.692.010	180.676.804	632.368.814	No posee
Haciendo Caminos y Servicios SA	430.182.866	0	430.182.866	198447

5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	Haciendo Caminos y Servicios SA	Gs. 430.182.866
2	Constructora Benítez & Asociados de Eustacio Ramón Benítez Paredes	Gs. 451.692.010

Seguidamente se procede a evaluar los demás requisitos formales del PBC de la oferta más baja: **Haciendo Caminos y Servicios SA**

6) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

7) Verificación de documentos formales


Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas


Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Haciendo Caminos y Servicios SA		
Requisitos de Carácter Formal exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

El oferente **Haciendo Caminos y Servicios SA** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal.

8) Solicitud de documentaciones formales

No se solicitó ninguna documentación formal.

9) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó ninguna aclaración al oferente

10) Análisis de precios ofertados

Grupo 1 - ESCUELA BÁSICA N° 519 ZAPADORES DEL CHACO			Precio Referencial		Haciendo Caminos		% diferencia
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra 1,50x2,50m de chapa N° 26 y caños metálicos de soporte	1,00	1.453.683	1.453.683	1.453.683	1.453.683	0,00
2	Vallado perimetral	36,60	128.605	4.706.943	128.605	4.706.943	0,00
3	Obrador	1,00	5.764.175	5.764.175	5.764.175	5.764.175	0,00
4	Limpieza y preparación del terreno	93,80	7.050	661.290	7.050	661.290	0,00
5	Replanteo	93,80	8.940	838.572	8.940	838.572	0,00
6	Excavación y carga de cemento con PBC	10,73	549.094	5.891.779	549.094	5.891.779	0,00
7	Zapatas de H° A°	0,65	2.541.553	1.652.009	2.541.553	1.652.009	0,00
8	Pilares de H° A°	0,85	2.704.484	2.298.811	2.704.484	2.298.811	0,00
9	Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	1,21	2.863.189	3.464.459	2.863.189	3.464.459	0,00
10	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	3,06	2.770.581	8.477.978	2.770.581	8.477.978	0,00

Lic. Irma Sanchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Dir. de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

11	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	1,00	457.899	457.899	457.899	457.899	0,00
12	Muro de nivelación De 0.30 mts. Con ladrillos comunes	20,78	217.136	4.512.086	217.136	4.512.086	0,00
13	Relleno y apisonado de interiores	23,44	137.084	3.213.249	137.084	3.213.249	0,00
14	Aislación asfáltica horizontal de paredes	7,63	95.142	725.933	95.142	725.933	0,00
15	Muro de elevación de 0,15m con ladrillos comunes de 1ra- para revocar	46,04	117.630	5.415.685	117.630	5.415.685	0,00
16	Muro de elevación De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	97,23	138.659	13.481.815	138.659	13.481.815	0,00
17	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	22,00	21.561	474.342	21.561	474.342	0,00
18	Pilar De 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	8,80	219.921	1.935.305	219.921	1.935.305	0,00
19	Techo de chapas termoacústicas 40mm cerámico/marfil sobre estructura metálica	123,20	409.889	50.498.325	409.889	50.498.325	0,00
20	Revoque de paredes interior y exterior, encadenados y vigas cumbrera y galería de H°A°	213,46	44.389	9.475.276	44.389	9.475.276	0,00
21	Revoque de pilares de H° A°	7,00	49.349	345.443	49.349	345.443	0,00
22	Revoque de Moldura lineal en balancines	35,50	36.157	1.283.574	36.157	1.283.574	0,00
23	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	87,28	51.479	4.493.087	51.479	4.493.087	0,00
24	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	87,28	179.901	15.701.759	179.901	15.701.759	0,00
25	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	53,90	72.663	3.916.536	72.663	3.916.536	0,00
26	Puerta placa de madera 0.80 x 2.10 con marco, herrajes y contramarco	2,00	1.275.073	2.550.146	1.275.073	2.550.146	0,00
27	Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	1,00	2.082.334	2.082.334	2.082.334	2.082.334	0,00
28	Ventanas balancines	17,64	408.458	7.205.199	408.458	7.205.199	0,00

-7-

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

29	Alfeizar de ventanas: Revoque 1 : 3 (cemento - arena)	44,80	29.173	1.306.950	29.173	1.306.950	0,00
30	Pintura De paredes a la cal- Base para pintura acrílica (2 manos y lijado)	176,02	24.951	4.391.875	24.951	4.391.875	0,00
31	Pintura acrílica para paredes revocadas	176,02	30.727	5.408.567	30.727	5.408.567	0,00
32	Pintura De pilares y muros de ladrillo visto con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y sello con patinal D)	110,32	29.882	3.296.582	29.882	3.296.582	0,00
33	Pintura acrílica para viga cumbreira, galería, encadenado y pilares	37,44	37.219	1.393.479	37.219	1.393.479	0,00
34	Pintura sintética para aberturas metálicas	23,14	42.110	974.425	42.110	974.425	0,00
35	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	37,80	36.051	1.362.728	36.051	1.362.728	0,00
36	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	1,80	100.885	181.593	100.885	181.593	0,00
37	Vidrios dobles de 4 mm.	17,64	219.126	3.865.383	219.126	3.865.383	0,00
38	Rampa peatonal	1,00	881.216	881.216	881.216	881.216	0,00
39	Canaleta y bajada de chapa doblada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	37,80	118.728	4.487.918	118.728	4.487.918	0,00
40	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	23,40	97.101	2.272.163	97.101	2.272.163	0,00
41	Bocas de luces	12,00	132.989	1.595.868	132.989	1.595.868	0,00
42	Bocas de tomacorrientes	11,00	133.595	1.469.545	133.595	1.469.545	0,00
43	Bocas de ventiladores	5,00	126.658	633.290	126.658	633.290	0,00
44	Alimentación 2 x 6 mm. NYN al tablero existente	25,00	45.742	1.143.550	45.742	1.143.550	0,00
45	Artefactos LED TUBO de 2 x 18 W	6,00	206.098	1.236.588	206.098	1.236.588	0,00
46	Artefactos LED TUBO de 1 x 18 W c/ fotocélula en galería	6,00	133.582	801.492	133.582	801.492	0,00
47	Provisión y colocación Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro Incluye llaves TM.	1,00	580.905	580.905	580.905	580.905	0,00

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

48	Provisión y colocación Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1,00	335.806	335.806	335.806	335.806	0,00
49	Ventilador de techo de 56 "	5,00	747.774	3.738.870	747.774	3.738.870	0,00
50	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	1,00	343.423	343.423	343.423	343.423	0,00
51	Base para mesada de cocina con mampostería de ladrillos comunes 0,15m	1,80	116.605	209.889	116.605	209.889	0,00
52	Losa de H°A° para mesada	1,00	429.750	429.750	429.750	429.750	0,00
53	Azulejo de mesada completo	4,00	148.200	592.800	148.200	592.800	0,00
54	Instalación de agua fría en cocina	1,00	632.725	632.725	632.725	632.725	0,00
55	Desagüe cloacal de pileta de cocina	1,00	468.535	468.535	468.535	468.535	0,00
56	Provisión y colocación de pileta con bacha doble y grifería en mesada de cocina	1,00	1.181.241	1.181.241	1.181.241	1.181.241	0,00
57	Mostrador de granito	1,00	414.000	414.000	414.000	414.000	0,00
58	Cámara de Inspección de 0,40 x 0,40	1,00	461.400	461.400	461.400	461.400	0,00
59	Pozo Absorbente de 1,00 x 1,50	1,00	2.964.000	2.964.000	2.964.000	2.964.000	0,00
60	Caseta externa para gas	1,00	1.380.000	1.380.000	1.380.000	1.380.000	0,00
61	Placa de inauguración de bronce 40x30	1,00	2.129.500	2.129.500	2.129.500	2.129.500	0,00
62	Limpieza final	1,00	1.317.835	1.317.835	1.317.835	1.317.835	0,00
Total por Grupo:			216.861.583		216.861.583		0,00

Grupo 2 - COLEGIO NACIONAL PROFESOR JORGE SEBASTIÁN MIRANDA			Precio Referencial		Haciendo Caminos		% diferencia
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
63	Cartel de obra 1,50x2,50m de chapa N° 26 y caños metálicos de soporte	1,00	1.453.683	1.453.683	1.453.683	1.453.683	0,00
64	Obrador	1,00	5.764.175	5.764.175	5.764.175	5.764.175	0,00
65	Limpieza y preparación del terreno	93,80	7.050	661.290	7.050	661.290	0,00
66	Replanteo	93,80	8.940	838.572	8.940	838.572	0,00
67	Excavación y carga de cimiento con PBC	10,73	549.094	5.891.779	549.094	5.891.779	0,00
68	Zapatillas de H° A°	0,65	2.541.553	1.652.009	2.541.553	1.652.009	0,00

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

69	Pilares de H° A°	0,85	2.704.484	2.298.811	2.704.484	2.298.811	0,00
70	Viga cumbrera, galería y dado de H° A°	1,21	2.863.189	3.464.459	2.863.189	3.464.459	0,00
71	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	3,06	2.770.581	8.477.978	2.770.581	8.477.978	0,00
72	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	1,00	457.899	457.899	457.899	457.899	0,00
73	Muro de nivelación De 0.30 mts. Con ladrillos comunes	20,78	217.136	4.512.086	217.136	4.512.086	0,00
74	Relleno y apisonado de interiores	23,44	137.084	3.213.249	137.084	3.213.249	0,00
75	Aislación asfáltica horizontal de paredes	7,63	95.142	725.933	95.142	725.933	0,00
76	Muro de elevación de 0,15m con ladrillos comunes de 1ra- para revocar	46,04	117.630	5.415.685	117.630	5.415.685	0,00
77	Muro de elevación De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	97,23	138.659	13.481.815	138.659	13.481.815	0,00
78	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	22,00	28.556	628.232	28.556	628.232	0,00
79	Pilar De 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	8,80	219.921	1.935.305	219.921	1.935.305	0,00
80	Techo de chapas termoacústicas 40mm cerámico/marfil sobre estructura metálica	123,20	409.889	50.498.325	409.889	50.498.325	0,00
81	Revoque de paredes interior y exterior, encadenados y vigas cumbrera y galería de H° A°	213,46	44.389	9.475.276	44.389	9.475.276	0,00
82	Revoque de pilares de H° A°	7,00	49.349	345.443	49.349	345.443	0,00
83	Revoque de Moldura lineal en balancines	35,50	36.157	1.283.574	36.157	1.283.574	0,00
84	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	87,28	51.479	4.493.087	51.479	4.493.087	0,00
85	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	87,28	179.826	15.695.213	179.826	15.695.213	0,00
86	Zócalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	53,90	72.663	3.916.536	72.663	3.916.536	0,00

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

87	Puerta placa de madera 0.80 x 2.10 con marco, herrajes y contramarco	2,00	1.275.073	2.550.146	1.275.073	2.550.146	0,00
88	Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	1,00	2.082.334	2.082.334	2.082.334	2.082.334	0,00
89	Ventanas balancines	17,64	408.458	7.205.199	408.458	7.205.199	0,00
90	Alfeizar de ventanas: Revoque 1 : 3 (cemento - arena)	44,80	29.173	1.306.950	29.173	1.306.950	0,00
91	Pintura De paredes a la cal- Base para pintura acrílica (2 manos y lijado)	176,02	24.951	4.391.875	24.951	4.391.875	0,00
92	Pintura acrílica para paredes revocadas	176,02	30.727	5.408.567	30.727	5.408.567	0,00
93	Pintura De pilares y muros de ladrillo visto con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y sello con patinal D)	110,32	29.882	3.296.582	29.882	3.296.582	0,00
94	Pintura acrílica para viga cumbrera, galería, encadenado y pilares	37,44	37.219	1.393.479	37.219	1.393.479	0,00
95	Pintura sintética para aberturas metálicas	23,14	42.110	974.425	42.110	974.425	0,00
96	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	37,80	36.051	1.362.728	36.051	1.362.728	0,00
97	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	1,80	100.885	181.593	100.885	181.593	0,00
98	Vidrios dobles de 4 mm.	17,64	219.126	3.865.383	219.126	3.865.383	0,00
99	Rampa peatonal	1,00	881.216	881.216	881.216	881.216	0,00
100	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	37,80	118.728	4.487.918	118.728	4.487.918	0,00
101	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	23,40	99.240	2.322.216	99.240	2.322.216	0,00
102	Bocas de luces	12,00	132.989	1.595.868	132.989	1.595.868	0,00
103	Bocas de tomas	11,00	133.595	1.469.545	133.595	1.469.545	0,00
104	Bocas de ventiladores	5,00	126.658	633.290	126.658	633.290	0,00
105	Alimentación 2 x 6 mm. NYN al tablero existente	25,00	45.742	1.143.550	45.742	1.143.550	0,00
106	Artefactos LED TUBO de 2 x 18 W	6,00	206.098	1.236.588	206.098	1.236.588	0,00
107	Artefactos LED TUBO de 1 x 18 W c/ fotocélula en galería	6,00	133.582	801.492	133.582	801.492	0,00

-11-

Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas

Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

108	Provisión y colocación Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro. Incluye llaves	1,00	580.905	580.905	580.905	580.905	0,00
109	Provisión y colocación Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	1,00	335.806	335.806	335.806	335.806	0,00
110	Ventilador de techo de 56 "	5,00	747.774	3.738.870	747.774	3.738.870	0,00
111	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	1,00	343.423	343.423	343.423	343.423	0,00
112	Base para mesada de cocina con mampostería de ladrillos comunes 0,15m	1,80	116.605	209.889	116.605	209.889	0,00
113	Losa de H°A° para mesada	1,00	429.750	429.750	429.750	429.750	0,00
114	Azulejo de mesada completo	4,00	148.200	592.800	148.200	592.800	0,00
115	Instalación de agua fría en cocina	1,00	632.725	632.725	632.725	632.725	0,00
116	Desagüe cloacal de pileta de cocina	1,00	468.535	468.535	468.535	468.535	0,00
117	Provisión y colocación de pileta con bacha doble y grifería en mesada de cocina	1,00	1.181.241	1.181.241	1.181.241	1.181.241	0,00
118	Mostrador de Madera granito	1,00	414.000	414.000	414.000	414.000	0,00
119	Cámara de Inspección de 0,40 x 0,40	1,00	461.400	461.400	461.400	461.400	0,00
120	Pozo Absorbente de 1,00 x 1,50	1,00	2.964.000	2.964.000	2.964.000	2.964.000	0,00
121	Portón peatonal metálico 1,50x2,00 en muralla existente	1,00	969.246	969.246	969.246	969.246	0,00
122	Caseta externa para gas	1,00	1.380.000	1.380.000	1.380.000	1.380.000	0,00
123	Placa de inauguración de bronce 40x30	1,00	2.129.500	2.129.500	2.129.500	2.129.500	0,00
124	Limpieza final	1,00	1.317.835	1.317.835	1.317.835	1.317.835	0,00
Total por Grupo:			213.321.283		213.321.283		0,00
Total General:			430.182.866		430.182.866		0,00

No se observa diferencias fuera de los márgenes establecidos en el PBC.

11) Análisis de la capacidad financiera


Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas


Ing. Delsy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pde. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

INDICES	Haciendo Caminos y Servicios SA				
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE EFICIENCIA					
Activo Corriente	1.000.000.000	1.638.834.677	1.245.569.302	1.294.801.326	5,09
Pasivo Corriente	20.000.000	498.344.969	245.024.261	254.456.410	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	20.000.000	498.344.969	245.024.261	254.456.410	0,20
Activo Total	1.020.000.000	1.638.834.677	1.245.569.302	1.301.467.993	

Requisitos	Haciendo Caminos y Servicios SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Ratios de liquidez: activo corriente/pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los balances generales presentados ante la autoridad tributaria correspondiente de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales (2021, 2022 y 2023)	X	
Endeudamiento: pasivo total/activo total, no deberá ser mayor a 0,80 en promedio con datos extraídos de los balances generales presentados ante la autoridad tributaria correspondiente de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales (2021, 2022 y 2023)	X	
Rentabilidad: porcentaje de utilidad despues del impuesto o perdida con respecto al capital. El promedio de los últimos 3(tres) años ((2021, 2022 y 2023) no deberá ser negativo	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Balance General años 2021, 2022 y 2023	X	

12) Experiencia general en obras


Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas


Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Haciendo Caminos y Servicios SA		
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50%] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

13) Experiencia específica

Haciendo Caminos y Servicios SA		
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2021, 2022, 2023] en las siguientes actividades clave: Construcción o refacción de aula en instituciones públicas o privadas.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el _50_% de la oferta presentada	X	


Lic. Irma Sanchez
Dir. Adm. y Finanzas


Ing. Deisy Martinez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

14) Capacidad en materia de personal

Requisitos	Haciendo Caminos y Servicios SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de obras, residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo 3 (tres) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (obras civiles)] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente	X	

15) Capacidad en materia de equipos

Requisitos	Haciendo Caminos y Servicios SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [1 (un) camión volquete, 1 (un) compactador, 1 (un) andamios, 1 (una) hormigonera, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)].- Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	



INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	

16) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación.

17) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Horqueta para el Ejercicio Fiscal 2025, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 522 30 92 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina Comedor Esc. Bás. N° 519 Zapadores del Chaco y Col. Nac. Prof. Jorge Sebastián Miranda - Ciudad de Horqueta" con ID 470231, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

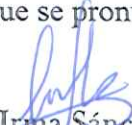
18) Conclusión

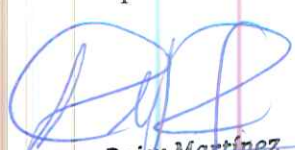
Que la firma **Haciendo Caminos y Servicios SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

-16-


Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas


Ing. Deisy Martínez
Encargada de Presupuesto



REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

19) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a **Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina Comedor Esc. Bás. N° 519 Zapadores del Chaco y Col. Nac. Prof. Jorge Sebastián Miranda - Ciudad de Horqueta"** con ID 470231, a la firma **Haciendo Caminos y Servicios SA** con RUC 80123427-1 por valor de Gs. 430.182.866 (Guaraníes cuatrocientos treinta millones ciento ochenta y dos mil ochocientos sesenta y seis). -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha diecinueve de mayo del año dos mil veinticinco a las 11:50 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -


.....
Lic. Irma Sánchez
Dir. Adm. y Finanzas
.....
Lic. Irma Ceferina Sánchez Agüero
Miembro del comité


.....
Ing. Deisy Martínez
.....
Ing. Deisy Elizabeth Martínez
Miembro del comité